N °14 SEPTIEMBRE 2013

SOCIEDAD DE RESISTENCIA DE OFICIOS VARIOS
F.O.R.A.
FUNDADA EN 1901
ROSARIO

EL FORISTA

CUANDO LOS MALES VIENEN

"(...)cuando los males vienen, no vienen esparcidos como espías, sino reunidos en escuadrones".
W. S

La realidad sobre la cara represiva del estado y las luchas de los explotados se desata tanto en el territorio dominado por el Estado argentino como en diversos paÍses del mundo en los que hombres y mujeres actúan en un movimiento de protesta causado en apariencia por distintos disparadores o distintos angulos desde los que el capitalismo y sus agentes encuentran la resistencia que les impide continuar imponiendo a la fuerza su poderío.

Cada vez que las fuerzas armadas, perros guardianes del orden capitalista, reprimen a los que luchan, están dejando en claro el hecho de que toda relación humana está mediada por el dinero, que la propiedad privada está por encima de la libertad, y la circulación y producción de mercancías por sobre la vida.

Un joven neuquino, un joven mexicano o un joven de Grecia están hermanados tal vez sin importarle o sin reconocerlo, en el sufrimiento y el enojo frente a un sistema que hostiliza, reprime y asesina todo cuanto llega a su alcance. Esta fuerza social compuesta por empresarios, politicos y sindicalistas de toda calaña nos agobia, y arrastra mediante la coerción y la represión al tedio, a la desconfianza, nos condena; y, así como no podemos pretender resolver nuestros problemas individualmente, no podemos imaginar resolverlos, sin el resto de los humanos que nos rodean y sufren como nosotros.

Estamos hermanados en el enojo y la bronca por esta lucha desigual, pero tambien nos atraviesan una cúmulo de luchas y experiencias obreras internacionales en nuestro pasado, experiencias que la burguesía se encarga de distorsionar, manipular y tambien suprimir.

Los mitos sobre la incapacidad para resolver nuestros problemas sin servir ni ser atravesados por los intereses del capital, deben ser criticados y destruidos. No nos privemos de poder charlar, aprender, entender y proyectar en torno a la realización de una realidad diferente.

Reconozcámonos entonces como compañeros en la lucha social, en la confrontación que existe hace cientos de años y si bien es cierto que a veces se agudiza tanto más, ésta tension es una constante. Utilicemos las experiencias y la capacidad colectiva que vamos logrando a traves de la historia para apuntar mejor contra el viejo enemigo, para hacer un ataque certero en conjunto. Demostremos que no estamos derrotados, que en ningun lugar del mundo haya jamás hombres y mujeres de rodillas. ¡Basta de obedecer!

CONTRA LA REPRESION: SOLIDARIDAD

SOBRE LA JUSTICIA

PRIMERA PARTE

La justicia y la igualdad

Si pensamos a la justicia en términos de **emancipación** podemos decir que la justicia tiene que ver con la **igualdad** pues en esto consiste la emancipación: **verificar la igualdad en cualquier àmbito**, sea polìtico, económico o social.

Por vivir desiguales nos encontramos ante un mundo injusto.
Afirmar que somos iguales implica establecer a la igualdad como un principio axiomático e impulsar así una acción emancipativa en relación a una sociedad que establece existencias desiguales.

La igualdad es un asunto ontológico: Es o no es, por eso no es algo que pueda administrarse. No puede haber un paso más hacia ella, **por eso nuestra acción no está destinada a realizar la utopía de la justicia**, ese camino infinito, sino a interrumpir la continuidad de la injusticia de nuestro mundo. Un mundo nuestro en el que las condiciones de vida de las personas están en manos de una parte de la sociedad que decide mientras que otra parte es objeto de esa decisión, los excluídos de las decisiones colectivas. La desigualdad estructural de una sociedad construída desde arriba hacia abajo: Gobierno y Pueblo.

El sistema repúblicano

A partir de el siglo XVI según fueron aumentando la riqueza debido a un tremendo desarrollo del comercio (sobre todo del internacional), los nuevos centros urbanos y la nobleza comenzaron a reclamar autonomía, lo que generó las primeras fricciones entre la nueva sociedad capitalista y la feudal.

Se requería de crédito y de circulación de capitales, por ende era necesario el préstamo con interés, cosa reprimida por la Iglesia católica medieval, bajo la figura de "Pecado de Usura".

Estaba claro que para conseguir la ansiada autonomía era indispensable perforar la hegemonía papal y monárquica, y el auge del protestantismo vino a significar una de las fisuras màs determinantes.

La Reforma Luterana tuvo "libre interpretación" según las clases: Según Lutero, una forma de quitar poder a la iglesia era expropiar sus bienes. Según la nobleza y la burguesía, la expropiación era la oportunidad de apoderarse de esos bienes para enriquecerse y fortalecerse. Según los pobres, la Reforma era una intensa transformación, además de religiosa, social. Lutero les daría la mano a los primeros y la espalda a los últimos, quienes fueron masacrados por la nobleza tras una rebelión en 1527.

Finalmente tiempo después Calvino, reformista, aboliría el pecado de usura.

El otro impacto a la hegemonía polìtica medieval vino a darse con la introducción del principio republicano, traído de los romanos.

Luego de la conceptualización del Estado Moderno por Hobbes, Rosseau y Locke en los s.XVI y principios del XVII, Montesquieu, influenciado por Locke, enuncia en "El espìritu de las Leyes" la doctrina de la división de poderes, en donde quienes hacen las leyes, quienes las aplican y quienes administran esa aplicación no son una sola persona (un monarca absoluto).

La separación de poderes vino a descentralizar así el absolutismo monárquico en tanto conseguía separar la administración de la sociedad, de las personas que la realizan al trascender la funciòn de gobierno a la particularidad del gobernante, y la institución ser autónoma, respecto de los funcionarios.

Así es como el sistema repúblicano se afianza sobre la existencia de la ley dando lugar a los Estados de Derecho.
La forma República administra. La forma Democracia establece quién administra.

La policia asesinó a un joven en Villa Constitución

El día domingo 01 de septiembre una bala policial le quitó la vida a un joven metalúrgico de 24 años y con tres hijos llamado David Vivas.

Persecusión y hostigamiento en Uruguay

Tras la marcha del dia 14/08 en Montevideo: Dos personas procesadas 2 detenidas, amenazadas con violación, "submarino seco", golpeadas y acosadas. La represión es política de todo Estado.

Aniversario del fusilamiento de Joaquín Penina

La noche del 10 de septiembre de 1930 las fuerzas armadas del Estado asesinaron a un joven compañero que luchaba por la anarquía. Recordamos a nuestros muertos y también a nuestros enemigos, sostenedores del orden criminal capitalista.

¡Por el comunismo y la anarquía!
www.oficiosvariosrosario.wordpress.com
oficiosvariosrosario@fora-ait.com.ar